Alcaldía de Medellín

ANEXO
FORMATO PROPUESTA TÉCNICA

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA: 360 puntos

Desarrollo de la Propuesta Técnica (Puntaje máximo 400 puntos)

Describe la propuesta de acuerdo al PROCESO de interés del proponente. Los criterios que se evaluarán serán en el marco de cada uno de los componentes del presente proyecto, estructurado por el municipio de Medellín; en virtud de lo anterior es necesario remitirse a las ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Los siguientes son los parámetros para evaluar el presente criterio:

Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios de creación: enfoque pedagógico, metodológico y didáctico en el marco de la educación informal.	180 puntos
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	150 puntos
Acciones de articulación interinstitucional	70 puntos

PROCESO No.	**7**
Proponente	**Circo Medellín**

1. **Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios de creación:** enfoque pedagógico en contexto en el marco de la educación informal, con acciones y conceptos como la creatividad, la experimentación, la reflexión y el pensamiento crítico y creativo. Contenidos didácticos, metodología, estrategias y herramientas, según el PROCESO al que se presente.

150 puntos

En relación con el enfoque pedagógico se logra enunciar aspectos generales y se invita a ser más agudos en esta caracterización resaltando además la especificidad que Circo Medellín tiene para abordar el enfoque que el proceso 7 solicita Circo contemporáneo. En relación con la descripción de una didáctica se encuentra una descripción detallada y es muy interesante la propuesta que hacen de actividades a desarrollar con los niños, niñas y jóvenes.
Hay ocupación en dar a conocer el aporte social y de construcción de subjetividades que la formación artística en su disciplina del circo puede generar en la comunidad beneficiaria.

2. Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial

Acciones para articular el quehacer de la entidad con el contexto social y cultural de las comunas y corregimientos. Propuesta de articulación con los líderes sociales, la familia, los maestros, los colectivos culturales, entre otros. Los oferentes deben proponer esta articulación desarrollando el contexto social y cultural desde las estrategias de resignificación de los territorios donde se desarrollará el PROCESO al que aspira.

130 puntos

La propuesta realiza una breve descripción y reconoce las diferencias de cada una de las comunas donde el proceso solicita intervención, además da a conocer sobre entidades y personas con las que tienen comunicación directa para generar articulaciones territoriales, lo cual puede ser un potente apoyo para el desarrollo de la Red de creación escénica
La propuesta requiere amplitud en lo correspondiente a las estrategias de resignificación de los territorios donde se desarrollará el PROCESO al que aspira.

3. Acciones de articulación interinstitucional

Descripción de las estrategias de articulación entre las entidades que desarrollarán el proyecto de toda la Red para garantizar el impacto a nivel de ciudad. Propuesta desde el diálogo y la construcción de conocimiento entre las entidades y la Secretaria de Cultura Ciudadana. El oferente debe plantear cómo hacer estas acciones interinstitucionales, a partir de su experiencia colaborativa, de co-creación y de comunicación.

80 puntos

Expone la relación entre la propuesta de formación y el positivo aporte al proceso de los beneficiarios: acciones para articular el quehacer de la entidad con el contexto social y cultural de las comunas y corregimientos.
Se invita a ampliar las estrategias de resignificación de los territorios donde se desarrollará el proceso al que aspira
Las estrategias de interacción se centran en el proyecto Circo Medellín – como proceso y como espacio (lo cual es muy bello) pero es importante que en el plan de movilización y proyección
trascienda a otros lugares de la ciudad e incluso a la posibilidad de generar relaciones Inter locales.